

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3.50 | Con el suplemento científico- || OFFICINAS || Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
EN MURCIA: Idem grande 1.50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, || De día: SAN CRISTÓBAL, 7 || del día 5 ó 10 centos; atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
50 centos, más el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquio. || DE NOCHE: ZOCO, 5 || criciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saverdra, freres, 55, rue Talbott.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudilleros, 30, y Ocaralora, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. NÚM. 9.941

COLEGIO DE SAN ANTONIO

Desde el día 1.º del actual quedaran abiertas en este establecimiento CLASES DE REPASO de las asignaturas correspondientes al primer año de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras y al Año preparatorio de las de Medicina, Farmacia y Derecho, estando las asignaturas de la sección de Ciencias a cargo de los Sres. D. BERNABE GUERRERO CABELLERO, y D. EMILIO SANchez GARCIA, licenciados en medicina y cirugía, y D. RICARDO AYUso MORA, profesor de matemáticas, y las de Derecho y Letras a cargo de D. SANTOS LADRON DE GUEVARA, abogado, y don ANTONIO GIMENEZ Y VILA, licenciado en Filosofía y Letras.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviara su descripción gratis a quien lo dese. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104-1

A LOS PADRES de familia.

Con el fin de facilitar a la juventud estudiosa todos los conocimientos exigidos para el ingreso en las carreras especiales y muy particularmente en las escuelas superiores de Ingenieros y Arquitectos General militar y Naval. Se ha creado en esta capital un centro de preparación general a la altura de los mejores de España, dirigido por un antiguo y conocido profesor, que acaba de llegar de Madrid con tal objeto. Pidanse prospectos detallados y reglamentos generales, que se dan gratis a todo el que lo solicite, en la Academia calle de Sta. Quiteria, núm. 12.

Lanzas de fuego artificial de varios colores, y de bastante duración, a 10 centimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales. Depósitos en las principales Farmacias de la provincia. INSTITUTO DE VACINACION Merced, 23. Biblioteca historica DE CARTAGENA por Don Gregorio Vicent y Portillo. Tomo I. Hallase a la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7. Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7.50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

SEÑORAS

Vease en la última página el anuncio del Comydyer.

LA PAZ DE MURCIA

El escrito que dió a luz anoche "El Noticiero" se sabe de tono y no le seguiremos en él, al sostener los absurdos, heresias y sandeces que hemos escrito, según su opinión. El que está incapacitado no puede ser elegido, y si lo es no puede rehabilitarse por nada. El que no es incapacitado ó deja de serlo oportunamente, puede ser elegido. Esto hemos dicho y esto sostenemos. En cambio nuestro colega ha sostenido las siguientes opiniones: En su número del 25 de Setiembre, que no ejerciendo mando el archivero podía ser elegido hasta para diputado a cortes, porque la incompatibilidad desaparece renunciando el cargo oficial y aceptando el popular. Cuando es incompatible el cargo, cuando es incompatible, no; y cuando la renuncia se hace antes de la elección entonces no hay incompatibilidad, y no existiendo esta no hay dudas y faltaria la base para esta discusión. Dijo "El Noticiero" que los que perciben del municipio sueldo al hacerse las elecciones no son elegibles, y "El Noticiero" contestó el día 27 que ni en

la ley electoral ni en la municipal habia hallado ese precepto legal. Nosotros hemos probado que existe en la ley electoral, y que está confirmado por real orden de 18 de Octubre de 1879.

En su número del 28, y refiriéndose a la real orden de 21 de Octubre de 1879, insistió "El Noticiero" en que un empleado ó auxiliar de Secretaría, que no ejerce funciones públicas (pero cobra sueldo y basta) como el Secretario ó el Contador, no alcanzaban las mutilaciones de la ley a que estamos acostumbrados. Que no hay tales mutilaciones lo probamos porque la real orden se basa en un precepto terminante y que no da lugar a dudas, de la ley electoral.

Por último, el 1.º del actual, dijo, para demostrar que LA PAZ habia escrito un absurdo al decir que los incapacitados no adquieren el derecho por nada; que si el archivero renunciase el cargo antes de la elección podía ser elegido, a lo cual replicamos que si, pues entonces no sería ya incapaz y nuestra afirmación se referia solo a los incapacitados al realizarse la elección, lo que, después de este, no pueden rehabilitarse ni optar como los incompatibles.

Antes de terminar debemos decir que si nos hemos metido en camisa de once varas fué por haber sido con nuestro colega mas atentos que a su vez lo es con nosotros, y corresponder a la invitación de su número del 27 del pasado mes.

Al Sr. Azcoytia.

Muchas veces le hemos aplaudido por su ilustración y por la energía con que ha terciado en las cuestiones del concejo, cuando ha asistido a las sesiones.

Su celo y su interés lo demostró en la cuestión de cementerio con el Sr. Baquerin; no menos lo probó en la de alineaciones cuando la obra de la calle de la Frenera, y ahora lo viene haciendo palpable en el asunto fábrica de conservas, en el que olvidando las consideraciones que el Alcalde guarda a los concejales cuando no asisten, ha propuesto ya dos votos de censura para la presidencia.

Otros muchos casos podríamos citar en elogio de este concejal que no recordamos ahora y los cuales nos hacen extrañar mas que habiendo asistido a la sesión del 23 de Setiembre, y siendo uno de los concejales mas celosos en el respeto a la ley, y si cabe de los mas obligados por la profesión que ejerce, autorizada y aprobada el sorteo de vocales asociados que en aquella se hizo, no ajustado a lo que dispone la ley municipal en su art. 66 caso 2.º; y nos extraña mas todavía, que hecho ver por la prensa las ilegalidades cometidas, no alzara su voz en la siguiente sesión, en la del 30, para pedir la nulación que reales órdenes tienen acordada cuando en esos sorteos se comete alguna ilegalidad.

Y dirá el Sr. Azcoytia, y habiendo mas concejales que cayeron en el error, ¿cómo es que solo a mí se pide la reparación? Porque con un solo basta, y porque el Sr. Azcoytia, si quiere, a poco que se fije en el artículo citado, vea las listas que han servido para el sorteo, la distribución de las secciones, y hasta los nombres y circunstancias de algunos de los elegidos, comprenderá la ilegalidad que se ha cometido, y como él tiene la energía para protestar que otros concejales no demuestran, por eso a él nos dirigimos llamándole la atención, para que una vez mas la ejerza en vindicación de la ley a que se ha faltado por segunda vez, lo cual es a su vez mas grave.

Ni se convence ni nos conviene; esto hemos sacado en claro de nuestra discusión con nuestro estimado colega "Las Provincias". A noche decía: "Debemos terminar la polémica que tenemos entablada con LA PAZ, relativa a la exacción de costas y recargos en la cobranza de los consumos del extraradio."

La ley dice y noablemente lo confiesa LA PAZ que el Ayuntamiento con los contribuyentes asociados, determinarán lo que deba abonarse al recaudador municipal, y esto que no está derogado indica bien a las claras, que si bien en cuanto al procedimiento hay que ajustarse a la Instrucción de apremios vigente, en lo relativo a las costas y recargos debe cumplirse la disposición a que antes hacemos referencia.

Este es nuestro parecer y crea LA PAZ que si fuese dudosa esta cuestión debe en todo caso interpretarse a favor

de los pobres contribuyentes de esta huerta, azotados por todo linaje de desdichas, hasta el extremo, de que ayer se marcharon 67 hijos de la huerta de Murcia para Buenos Aires.

Este es nuestro parecer, sin embargo de que respetamos el de los demás, que con tan buena fé como nosotros buscan la hermosa luz de la verdad.

Concluida, pero conste que el artículo 103 a que nuestro colega se refiere, no entendemos que beneficio en nada a los contribuyentes, pues de lo que ayer copiamos de la Instrucción de consumos se deduce que los repartos se gravan con el 5 por 100 para fallidos y el 3 para cobranza y conducción de caudales, y cuando el recaudador presenta las cuentas, que es cuando está hecho el cobro, porque antes no tiene que dar cuentas, entonces la junta acuerda el tanto por 100 que debe abonarse dentro del 3 que cobró.

Sentimos como nuestro colega, la deserción de nuestros colonos, pero no ignorará por el cambio con otros colegas de provincia, que este es un mal producido no tanto por efecto del mal estado del país en general, como por las muchas y halagüeñas ofertas que hacen los agentes para favorecer la inmigración en las repúblicas hispano americanas.

En nuestros primeros años de vida política al convocar a los partidos se decía: "los que es en conformes con el credo ó ideal tal ó cual"; ahora se dice los que están conformes con las ideas de D. Fulano. Lo conceptuamos esto una degeneración.

"Las Provincias" censura y con razón el que no tengamos matadero de cerdos donde se inspeccione esa carne. Todo lo que diga es poco y debía añadir, que desde que se discutieron los presupuestos no tenemos Ayuntamiento, pues a poco vino el verano, y con el las sesiones de cuatro ó seis concejales, ocupándose en cuestiones en las que nada gana el país, y perdiendo el tiempo que debió aprovecharse en haber subastado las obras del matadero, puesto que el proyecto existe y se pegará con sus productos.

Las sesiones supletorias, el no obligar a los concejales a que asistan como es de su obligación, y otras contemplaciones, son causa de que no se haga mas que salir del día, y las mejoras, salvo los gallardetes, se olvidan.

Hoy asegura "El Noticiero", después de ocuparse de las disposiciones que rigen sobre provisiones en el cabildo catedral, que la vacante que ha dejado el finado D. Félix Martínez Espinosa, (q. e. g. e.) toca proveerla, única y exclusivamente, al Sr. Obispo.

La reunión de mañana en el Instituto es hoy lo único que da motivo aquí para las conversaciones de las tertulias.

De ella ha de resultar el deslinde de sagastinos y cossolistas, y el nuevo jefe, pues hay quien dice que el Sr. Esteve quiere descansar.

Hoy ha empezado la matanza pública de cerdos, porque la clandestina hace días existía sin que la notaran los guardias municipales, como no notan que dentro de la ciudad y públicamente se vende carne, y no en las carnicerías ni en la plaza de Abastos.

La oposición que nosotros hicimos a que se estableciera enfermería en la Cárcel, donde ni hay local, ni hay medios para atenderla, para que no se agrave la situación de los reclusos que enferman, nos la justifica ayer "Las Provincias" con la refutación que hace de ese departamento de la Cárcel, que contrasta con los demás. Véase la pintura que nos presenta: "Seis ó siete camas viejas, unas mantas rotas y un salmón reducido, en el que de noche los enfermos evascan ciertas funciones, son los tonos que presenta el cuadro de la mal llamada enfermería de aquel penal."

Un enfermo yacia en el suelo por falta de cama, y si ingresaran mayor número de ellos tendrían que estar hacinados. Basta con esto.

Granada 2.

Solemne por mas de un concepto fué la sesión celebrada anoche por los Amigos del País, en el nuevo local adquirido por la ilustre sociedad que fundara el magnánimo Carlos III y que ha contado siempre en su seno con los mas preclaros hijos de Granada.

Siguiendo la nobilísima labor de tender al perfeccionamiento físico, moral é intelectual de la provincia, realizaba anoche la sociedad, además de la inauguración del magnífico local, uno de esos actos dignos de figurar en primera línea en los anales de Granada: la apertura del primer curso de las nuevas enseñanzas creadas, mediante las cuales se abren nuevos horizontes al porvenir de la mujer, se alivia la triste situación del sordo mudo y ciego y se proporciona la práctica de la taquígrafía a los que pretenden ejercer este arte.

Cuanto de notable encierra nuestra ciudad en la ciencia, en la política y posición social, diéronse cita en la Economía, dando mayor brillantez y realce al acto del bello sexo, representación en la tierra de la belleza infinita.

Presidió nuestro dignísimo Prelado teniendo a su derecha al Rector de la Universidad y al Director y Censor de la Sociedad y a su izquierda al Gobernador y al Secretario, quien dió lectura a la memoria que historiza los sucesos celebrados.

Acto seguido el Sr. Conde de las Infantas dió lectura a un discurso notable por su fondo y por su forma.

La concurrencia que llenaba el local, aplaudió con gran entusiasmo la preciosa oración del Sr. Conde de las Infantas.

El Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, Censor de la Sociedad, dió lectura de un notable discurso, en que se ocupó en demostrar la delicada misión de la mujer y el difícil que es conseguir una educación completa, que esté en armonía con su mismo fin, y también fue con justicia muy aplaudido.

Seguidamente el Sr. Rector pronunció una improvisación tan elocuente como entusiasta. En galano estilo dirigió nuestro Prelado después la palabra a la concurrencia que llenaba el ámplio y severo salón de sesiones y la Biblioteca.

El discurso del Sr. Arzobispo fué muy aplaudido, produciendo en el distinguido auditorio agradable impresión.

Después nuestro Prelado bendijo la nueva casa. Al terminar la sesión, la Sociedad obsequió a la numerosa concurrencia con helados de todas clases.

El local, profusamente iluminado, ofreció sorprendente efecto.

VARIEDADES.

Lapsus filosóficos.

V

Juicio. He aquí una palabra que todos empleamos con mas frecuencia que acierto, sin embargo de estar al alcance de toda inteligencia. Palabra que expresa, entre mil variantes, algo que al conocer se refiere, razón por la que hoy nos vamos a ocupar de ella en aquella acepción restringida con que la aplica la filosofía cuando se quiere determinar la nobilísima operación que empieza a distinguirse sin ambigüedades ni vacilaciones la esfera de la del ser inteligente, ensanchando los horizontes del conocer indefinidamente, por brillar en ella un tenuísimo destello de la infinitud inteligible del Sumo Hacedor.

Los filósofos al querer definir el juicio no han dejado de incurrir en lamentables desdichos, patentizando, una vez mas, la flaqueza humana, precisamente en aquello que consiste en mayor grandeza y poderío, buena prueba de ello la tenemos en el desconcierto que se nota a poco que se fije uno en unas cuantas definiciones tomadas de los que mas acordados están en la apreciación de la naturaleza de este acto. Aristóteles decía ya, el juicio "consiste en decir ó predicar algo de una cosa."

Delbauf que es la relación que se establece entre conceptos. El cardenal González nos un acto del entendimiento mediante el cual se afirma ó niega una cosa de otra". Orti Lara nel acto según el cual el entendimiento compone y divide, afirmando y negando; y así de este modo podríamos citar por cientos las definiciones de filósofos que solo discrepan al parecer en las palabras, pero que en realidad muchas veces lo es también en los conceptos, dada la relación íntima que entre la palabra (signo) y la idea (cosa significada) existe. Mas hasta aquí no tenemos aun completo el cuadro de discrepancias en esta materia: en efecto el Sr. Quesada en su Psicología dice ser el juicio "la facultad intelectual por

la que referimos cualidades a sustancias; así como Descartes y su escuela entendían por tal el acto de la voluntad por el que se asiente ó disiente de una cosa.

Nuestro modo de ser y de ver las cuestiones nos impide por un lado los ataques directos aun cuando estos sean legítimos como lo es la discusión científica y por otro proponernos un fin que no sea el ver si analizando y sistematizando nos puede llevar a conseguir desatar los lapsus que en el campo de la psicología hemos encontrado. De suerte que, siguiendo nuestra costumbre, por la materia hasta aquí desarrollada nos encontramos ya en posesión de conceptos de las cosas que son de una manera ó de otra, pero notemos que en el simple concepto no acaba el conocimiento, si esto fuera cierto casi no nos levantaríamos una pulgada de los brutos, afortunadamente no es así, sino que, sigue dilatándose más y más la esfera cognoscitiva y estos conceptos ó ideas de las cosas, nos presentan otros ó otras de las que la potencia cognoscitiva no se contenta con notar su presencia, sino que inmediatamente, los ve a todos ó a parte de ellos y empieza a notar diferencias ó semejanzas y acaba por decirlos, afirmándolos ó negándolos, y esto no lo hace solo comparando unos conceptos con otros, sino también, examinándolos aisladamente y queriendo darse cuenta de la realidad que les es propia así como de lo que les es atribuible. Todo esto en uno y en otro caso ya no es la operación simple llamada concepto, cuyo resultado siempre es vago, concreto y sintético, antes al contrario es una segunda operación, clara, determinante y singularizadora que dá por resultado la afirmación de la existencia de una relación de composición ó división entre dos términos comparados ó también la afirmación de la realidad ó no realidad del concepto simple, circunstancia que da la importancia y superioridad a la operación.

Este modo de obrar de nuestra inteligencia, se llama juicio del latin *jus* y *dicere*, declarar el derecho, lo pertinente a cada objeto.

Ahora bien, ¿de este análisis ó proceso intelectual, se desprenden las definiciones que hemos copiado? Sí y no.

Sí, en cuanto todas ellas (excepción de la de los cartesianos) se fundan en que en todo juicio hay un predicado que se afirma ó niega de un sujeto. No en cuanto todas (cual mas, cual menos) cometen error no solo de dición si que de concepto al no emplear adecuadamente las palabras.

La del sábio purpurado y de Orti Lara suponen ser el juicio acto del entendimiento y por qué no de la inteligencia? Acaso el entendimiento es distinto de la facultad intelectual que es una? Esto no es mas que gana de creer antes sin necesidad dando lugar a errores que ellos por dicha no ignoran. La de Delbauf, es vaga, porque si bien es verdad que en todo juicio se establece una relación entre dos términos, no lo es que solo en el juicio se establece una relación ni tampoco que la relación del juicio sea siempre entre dos conceptos. Quesada en su definición comete dos errores, uno suponiendo que es una facultad y otro diciendo que no hay juicio mas que cuando se atribuye una cualidad a una sustancia. ¿Pero hombre, por Dios! La definición de Descartes y los suyos, realmente es la mas disparatada por haber partido de la confusión de las palabras *asentimiento* y *consentimiento*, empleando la segunda que se refiere a un acto de la voluntad en vez de la primera que es propia del acto intelectual juicio, no teniendo nada de particular, pues, que afirmaran pertenecer a la voluntad esta operación cognoscitiva.

Uniendo nosotros los elementos que hemos visto en el análisis de la operación intelectual que se llama juicio, veamos de dar una definición, que en verdad, sea la explicación concisa y clara de su naturaleza.

Tenemos en primer término, que la actividad cognoscitiva, obra sobre una materia que ya posee, cual es, los *conceptos*; sin este primer conocimiento aislado, ni cabe la comparación, ni la atribución de notas a una simple idea. Así Kant cometi6 uno de sus mas crasos errores, precisamente por decir que hay juicios *a priori* ó *instintivos*, negando por consecuencia este elemento primero del juicio, como si fuera posible comparar sin haber qué, ó atribuir sin atributo, ni sujeto a que corresponda

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES.

ASESINATO Y SUICIDIO EN MADRID.

Ayer, á las seis y media de la tarde, en el paseo de la Castellana, cerca de la plaza de Colón, se oyeron gritos de jecorrol jecorrol al mismo tiempo que una mujer caía al suelo, bañada en sangre. Los gritos los dió la dueña del puesto del agua número 25, la cual había visto que un hombre se precipitaba sobre una mujer y la había herido en la garganta con una navaja. La mujer herida dió algunos pasos, y cayó al suelo derramando abundante sangre por la terrible herida que le habían producido.

El agresor huyó por una calle inmediata, que va desde la Castellana á Chamberí, y allí se disparó un tiro de revólver, cayendo muerto también.

Hé aquí lo que había sucedido: Florencio Cáncer sostenía desde hace tiempo relaciones de amor con Teodora Abril y Cabello, de edad de cuarenta y cinco años, viuda, natural de Teruel.

Teodora se marchó á Zaragoza con Florencio hace un año, con objeto de poner allí una casa de huéspedes.

No pudiendo sufrir Teodora los malos tratamientos que recibía de su amante, se separó de él y se vino á Madrid hace seis u ocho días, volviendo á reunirse con su hermana Francisca, que tiene una tienda en la calle de la Madera, núm. 51, y con quien había vivido en otras ocasiones.

Ayer á las cuatro de la tarde Florencio Cáncer se presentó en casa de Teodora y la invitó á que saliera con él para entregarle un pañuelo y un vestido de la propiedad de ella, que había ésta de jado empeñados en Zaragoza.

Teodora, creyendo lo que Florencio le decía, salió con él y sin duda estuvieron paseando juntos bastante tiempo.

Al llegar á las seis y media al paseo de la Castellana, Florencio y Teodora iban disputando, y de improviso él sacó del bolsillo una navaja de afeitar y cogiendo á la mujer la degolló. La muerte de Teodora fué instantánea.

Sin duda Florencio Cáncer trató de huir, pero al verse perseguido por los guardias de orden público, se disparó un tiro en la sien derecha. También él murió en el acto.

El juzgado se presentó en el lugar del drama y ordenó el levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito judicial.

Cerca del cadáver de Florencio se encontró un revólver de cinco tiros con una de las cápsulas vacías y la navaja de afeitar con que asesinó á Teodora.

En los bolsillos del asesino se encontraron seis pesetas en plata, dos reales en calderilla, varios papeles, de los que se deduce que Florencio Cáncer era corredor de quintos.

La cédula personal, que también fué hallada entre aquellos papeles, demuestra que Cáncer era natural de Barbastró.

Teodora Abril tenía una hija de trece años de edad, llamada María Antonino Abril, la cual vivía con Francisca en la tienda de la calle de la Madera.

Con las declaraciones que se habrán tomado ayer y anteayer quedaría terminado el sumario que se instruye en Vigo á Vázquez Varela, pues parece que ya se han recibido los antecedentes y los datos estadísticos de los procesados.

A Vázquez Varela se le ha embargado la casa de su propiedad, de planta baja, inmediata á su domicilio, con objeto de cubrir la fianza que se le exigió para asegurar las responsabilidades pecuniarias que pudieran imponérselo.

El procurador de Madrid, señor Martín Rey, ha conferenciado largamente con Vázquez Varela.

El señor Martín Rey—al decir de un periódico de Vigo—manifestó hallarse convencido de que este proceso no ha de traer para su defendido otras consecuencias que las consiguientes á un pequeño escándalo en el que, como se ha de demostrar en su día, no toda la culpa corresponde á Varela, y que confía en que el Juzgado decretará como es de justicia su exoneramiento.

El Juzgado y la Audiencia aplazarán en época oportuna todas estas dudas.

Haciendo anoche un periódico suposiciones sobre las pistas que sigue el gobernador de Madrid en el proceso del joven despedazado, dice lo siguiente: «Tras de una nueva pista anda ahora el gobernador, por virtud de las diligencias

que anoche estuvo practicando desde las once hasta esta mañana á las seis.

El señor Aguilera guarda absoluta reserva acerca de lo que haya averiguado.

Al salir anoche del Gobierno civil se dirigió á la capitania general, donde pidió autorización al señor Rodríguez Arias para entrar en uno de los cuarteles, donde estuvo hablando largo rato con el oficial de guardia.

Parece que esta noticia está relacionada con el rumor de que uno de los soldados allí acuartelados puede dar cierta luz sobre este misterioso crimen. Desde allí pasó á dos delegaciones, permaneciendo en ellas dos horas en cada una, ocupado en revisar los antecedentes de algunos individuos, y también interrogó á varios detenidos, quedando tres de ellos presos é incomunicados.

Uno de éstos parece que en su declaración hizo mucha luz, pues parece ha dicho que conocía al joven de la cabeza cortada.

El señor Aguilera, que trabaja sin descanso para descubrir á los verdaderos autores de este salvaje asesinato, ha sido llamado esta tarde al teléfono por el juez municipal de Carabanchel, para darle algunos datos que ha podido averiguar, relacionados con este crimen.

Cierto es que el gobernador trabaja activamente en este asunto, pero carece de fundamento lo de la visita al capitán general y lo que al juez municipal de Carabanchel se refiere.

Es cierto que el señor Aguilera estuvo en el cuartel de San Francisco, y que se interrogó á uno de los soldados allí acuartelados, pero no es exacto lo que dice el colega sobre la prisión é incomunicación de los tres detenidos que encontró en las delegaciones que visitó.

Estamos como estábamos al principio del hallazgo, no habiendo nada nuevo más que Braulio Regúlez ha llegado á Madrid, y que ayer tarde fué careado con los detenidos por el robó de las piezas de peluche.

Hace pocas noches cinco individuos pidieron hospitalidad en una casa de campo de las inmediaciones del Ferrol, y á la mañana siguiente, después de descansar sin que nadie turbase su sueño, prendieron fuego á la bodega, hecho lo cual huyeron.

Parece que los referidos sujetos son conocidos y no tardarán en caer en mano de las autoridades.

En Puerto Pasajes se produjo ayer una acalorada reyerta entre un carabinero y un vigilante que estaba de servicio.

Este último resultó levemente herido.

El almirantazgo alemán ha encargado la construcción de nuevos buques acorazados de 3.000 toneladas.

En Valencia está siendo muy comentada estos días una carta de la testamentaria del marqués de Campo anulando la cesión hecha por el difunto banquero de suministrar el gas gratuitamente á aquella población, á contar desde 1.º de Enero próximo.

La carta ha pasado á informe de los juriscóndulos del Ayuntamiento, siendo, según parece, opinión entre los letrados que es legal el fundamento de la anulación.

Por otra parte, varios concejales se muestran resueltos á no admitir las condiciones que impone la marquesa viuda, y por lo tanto dar por terminado el contrato vigente el día último de año; pero como no queda tiempo suficiente para hacer nueva subasta y que canalicen otras empresas, porque esto no podrán efectuarlo hasta el 1.º de Enero de 1899 y exige algunos meses de trabajo, resultará un conflicto, pues ó el Ayuntamiento ha de establecer un alumbrado provisional de petróleo, ó los vecinos se han de encargar de iluminar las calles.

El caso no deja de ser grave.

Trátase en Barcelona, por iniciativa particular y con la cooperación de varios concejales, de crear en aquella capital una Bolsa del Trabajo, análoga á la que existe en París.

El martes llegó á Cádiz, saliendo el mismo día para Buenos Aires, el vapor alemán Dresden, conduciendo muy cerca de 2.000 emigrantes alemanes y españoles.

Noches pasadas un infeliz pasiego que tiene su residencia habitual en Torquemada, y que, durante las fiestas de Pampliega, había estado vendiendo telas, se dirijía á eso de las diez, en compañía de una niña de pocos años, hacia

la estación del ferrocarril para recoger unas mercancías, cuando le asaltaron dos malhechores, que, cobarde y vilmente, le asesinaron en medio de la carretera.

Aviado el juez de Castrojérez se personó en el lugar del suceso, y, merced á sus activas diligencias, logró apoderarse de los presuntos culpables que, convictos y confesos, según parece, se hallan en la cárcel de partido á disposición de la justicia.

Se ha fugado de la Coruña, llevándose consigo 5.000 pesetas, un empleado de la intervención de Hacienda de aquella provincia.

Hallándose en una mina del término de Abanto y Ciérvana un joven de catorce años, llamado Cipriano Gana, cargando una pequeña barrenada sin saber cómo se le inflamó medio cartucho de dinamita que tenía en la mano, causando la explosión lesiones tan graves que falleció casi en el acto.

Escriben de Nemours (Argelia) que una enorme lija fué á morir en Honein, entre Rachgun y aquella localidad.

El monstruo marino, que mide seis metros de longitud, estaba todavía vivo cuando lo cogió la tribulación de un falucho español que, cargado de grano, estaba anclado en aquellas aguas.

Los tripulantes del barco descargaron varios tiros, hiriendo en la cabeza á la lija, que murió poco después, siendo recogida á bordo.

Tres días hará hoy que, mediante la generosa intervención de una sociedad filantrópica, dignamente representada en Málaga, las desgraciadas familias de los tripulantes del laúd Miguel y Teresa reciben por conducto del comandante de marina de aquel puerto el socorro diario de 5 pesetas.

Continúa en San Sebastián relativamente mejorado en su enfermedad el general de brigada señor Salinas, que reside en el hotel de Londres.

S. M. la Reina Regente hace tomar todos los días noticias del enfermo, por el señor ministro de Marina, que reside en el mismo hotel.

Dicen de Valencia que los 30 pueblos que constituyen el distrito de Gandía han pedido al Gobierno que se conceda la grandeza de España al marqués de Santurce por los muchos beneficios que ha prestado en aquel distrito.

Según noticias de Albacete, parece que el célebre bandido Roche, acompañado de algunos hombres, ha andado vagando estos días por las cercanías de Alpera, habiéndose dispuesto que salga en su persecución fuerza de la Guardia civil.

Un periódico de Manresa da cuenta de un fenómeno raro y curioso, acaecido en las afueras de aquella ciudad.

El día 21 de Setiembre cayó una lluvia de langostas, de corta duración, pero abundante en una casa solariega.

Al abrir los dueños la ventana, por creer que en realidad llovía, según el ruido que al caer en los cristales producían aquellos animaluchos, recogieron una cantidad más que regular que de golpe se les precipitaron en el aposento.

Ignórase si el fenómeno alcanzó mucha extensión, pues como tuvo lugar durante la noche, pudieron ser muchos los que no lo notaran.

Al ir, en Zaragoza, á reconocer el médico en el cementerio de Torrero el cadáver de un niño conducido á dicho campo-santo, se encontró con que la caja estaba vacía.

Los coches tuvieron que volver á la casa mortuoria á recoger el cadáver, que se habían dejado olvidado.

Así lo asegura un periódico de la localidad.

Se ha concedido el pase regio á las Bulas del arzobispado de Tarragona á favor de don Tomás Costa y Fornaguera, obispo de Lérida.

Ha circulado el rumor de que existe el proyecto de suprimir la Academia de sargentos, establecida en Zamora, y dar opción á las clases de tropa á ingresar en las preparatorias de nueva creación para obtener el empleo de alféreces en la general militar.

El tren correo de Aranjuez, que debió llegar ayer á esta corte á las ocho y cua-

rente y cinco minutos de la mañana, lo efectuó á las doce y cuarenta y cinco de la misma por habersele descompuesto la máquina en el kilómetro 44.

Ha fallecido el intendente militar de Navarra don Jacobo Moreno.

El lunes fué arbolada en San Fernando de la cuaderna maestra del gran crucero de 7000 toneladas. Sin interrupción se seguirán arbolando hasta las 21 hacia popa, siendo cuatro las colocadas ayer, y quedando las restantes al pie de fondoadero. Cada una de las cuadernas pesa una tonelada.

También están arbolados 40 metros de quilla vertical y otros tantos de la horizontal, y en breve se completarán hasta 106, que es la máxima eslora entre perpendiculares.

Se están cortando las planchas para las cuadernas de la parte posterior del blindaje.

El administrador de Correos de Málaga ha recibido una carta del Brasil, fechada en Bon Jardín á 9 de Setiembre y en la cual se le dice que allí hay abandonada una niña malagueña.

La historia de esta desventurada criatura es la siguiente:

Una mujer robó en Málaga á la niña de que se trata, la cual tiene unos diez años de edad. El mismo día que salió de nuestro puerto un barco para el Brasil, horas antes de que zarpara, esa mujer sacó del lado de sus padres á la referida niña y se embarcó con ella.

Luego no se sabe lo que ha pasado. O la mujer ha muerto, ó se ha cansado de la niña, dejándola abandonada en aquel país extraño, á tanta distancia de Málaga.

Dice La Unión Mercantil, de Málaga, que ha salido para Madrid un personaje que, según unos, es moro, y según otros, un influente judío, acompañado de un intérprete.

Y se suponía que llevaba una misión secreta.

Dicen de Zaragoza que el río Ebro ha experimentado alguna crecida, y por este motivo se aceleran los trabajos de reparación que actualmente se están construyendo.

A bordo del vapor Elbe, de la Mala Real de Inglaterra, que hizo escala en Vigo el domingo pasado, iba el célebre caballo Ormande, propiedad del duque de Westminster, que ha ganado el primer premio en cuantas carreras se ha presentado en Inglaterra.

Este caballo ha sido adquirido en setenta mil duros por una casa inglesa establecida en Buenos Aires, para dedicarlo al cruce de castas.

El día 24 de Setiembre recibió el Papa, en audiencia privada al señor Santisteban, jefe de sección del ministerio de Estado; al señor Paz, rector de San Francisco el Grande, de Madrid, y al arquitecto del mismo ministerio.

Según El Resumen, llevó la palabra en latín el ilustrado rector de San Francisco, y nuestros compatriotas escucharon desde el primer momento cuánto amaba el Pontífice á los españoles, pueblo que llamó León XIII leal, religioso y valiente.

Sirviéronle los recuerdos unidos á la restauración de San Francisco el Grande para hablar del amor que guardaba su alma á la memoria de Alfonso XII y del cariño que profesaba á su inocente hijo y á la virtuosa Reina Regente de España, princesa tan amorosa como virtuosa y buena, que le envía con sus frecuentes cartas inolvidables consuelos, siendo así digna soberana de una nación donde Sevilla como Toledo, Granada como Valencia, Barcelona y Madrid, las ciudades todas de España, y con especialidad las islas Baleares, de quienes acaba de recibir un mensaje firmado por 150.000 de sus habitantes, rivalizaban en testimonio de amor al padre común de los fieles.

En medio de sus tribulaciones, esta actitud de la siempre católica España era, dijo León XIII, inmenso consuelo para su alma, sabiendo que aquí tenía un pueblo que en su inmensa mayoría le abría con filial amor sus brazos.

NOTICIAS POLÍTICAS

Se aseguraba anoche que el pasajero y tripulantes del laúd Miguel y Teresa llegarán hoy á Málaga en el vapor correo de los presidios.

En algún círculo político se dijo anoche que el ministro de Estado había recibido un telegrama de un ministro representante en Tánger, participando que en la corte del sultán se notaban ya preparativos de marcha.

También se decía que el ministro de Estado había contestado á dicha telegrama con otro recomendando al ministro plenipotenciario de España que apresurase lo más posible las negociaciones entabladas, á fin de obtener antes de la marcha del sultán, las reparaciones pedidas en los conflictos pendientes, ó cuando menos, en el de Casa Blanca, dejando los otros en disposición de ser resueltos también en poco tiempo.

No llegó anoche el señor Montero Ríos, aun cuando todos los periódicos habían anunciado para ayer su regreso.

El expresidente del Supremo llegar hoy, según parece, y hoy mismo tomará el sud-exprés para París, donde permanecerá solamente el tiempo necesario, cuatro ó cinco días, para dejar á dos hijos suyos en un colegio, que tal es el objeto que lleva al señor Montero Ríos á la nación vecina.

Algunos decían anoche que quizá retrasase el señor Montero su viaje hasta el lunes próximo.

La cuestión de la embajada de Roma preocupa al Gobierno más de lo que á primera vista aparece.

En el ánimo de aquél, no entraba la idea de una necesidad apremiante de proveer ese puesto. Quizás se buscaba por ese medio no dar ocasión á las notorias de los periódicos extranjeros sobre el modo de proveer el Papa el territorio español; en caso de ciertas eventualidades. Quizás se quería evitar cualquiera insinuación ó compromiso.

Peró los propósitos, si eran tales, no pueden ser realizados, porque las predicciones de cierta parte del electorado han venido casualmente á hacer necesario pensar en tener en Roma una persona de gran respetabilidad que represente á España en el Vaticano y pueda hacer las reclamaciones conducentes á que la autoridad espiritual ponga freno á las que, llevadas de excesivo celo, pueden desde el púlpito perturbar las opiniones y el país.

Porque si bien es verdad que el nuncio en Madrid puede prestar este servicio á la paz de los católicos y á la tranquilidad nacional, todavía el efecto de las gestiones del Gobierno español ha de ser más eficaces en la misma fuente de esa autoridad.

La dificultad de hallar un candidato con las condiciones apetecidas y con voluntad de aceptar el cargo, ya nos hemos llamado ayer. Así habrán de continuarse las cosas, y es de temer que las predicciones arañen.

Los conservadores de todos los matizes negaban ayer con energía que ellos tuvieran la más mínima intención de entablar alianzas electorales con los republicanos; antes por el contrario, decían el partido conservador irá á la lucha electoral con sus propias fuerzas, sea cualquiera las condiciones en que concurra á los comicios.

Es casi seguro que el señor Sagasta saldrá mañana para San Sebastián con objeto de acompañar á la Reina en su viaje de regreso á Madrid.

El ingeniero jefe de la línea del Norte estuvo ayer arreglando el itinerario del tren real, que saldrá de San Sebastián el lunes á las ocho de la mañana y llegará á Madrid á las once de la noche.

El señor ministro de Ultramar ha terminado la redacción de un proyecto creando el cuerpo de abogados del Estado con destino á las dependencias de aquellas Antillas.

Anoche llegó á Burdeos el señor Cotelar, quien mañana continuará su viaje á París.

Llamamos la atención del ministro de la Guerra sobre la situación de los cabos del regimiento de Garrellano que se encuentran en las Chafarinas, mandando se les comunique el indulto que les fué concedido por real orden de 2 de Agosto último.

Nada se ha decidido todavía respecto á la provisión de los destinos de intendente de Hacienda y de administrador central de Aduanas de la isla de Cuba, siendo arbitrario, según afirman los ministeriales, cuanto se diga respecto á los candidatos para ocupar aquellos puestos.

por falta de ellos, ciertamente, sino por una razón diametralmente contraria.

De todas maneras y aunque para hacer aquellos nombramientos sólo tendrán que ponerse de acuerdo los señores Sagasta y Becerra, parece indudable que no se llevarán a cabo hasta que se celebre el Consejo, después del regreso de la Reina, en que se traten todas las cuestiones de personal que se hallan pendientes.

ULTIMAS IMPRESIONES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: A medida que avanzan los días y se aproxima la fecha en que las Cortes deben reanudar sus tareas, están más frecuentados los círculos políticos por los diputados y senadores que han permanecido alejados de ellos durante el verano; pero no por eso crece la animación.

Todo se reduce a un cambio de impresiones entre los pocos que por aquí quedaron y han seguido más de cerca los asuntos, así los relacionados con la cuestión municipal, como el ya orillado conflicto con Marruecos y los incidentes de la política general.

Conservadores muy caracterizados niegan que hasta ahora se haya pensado por sus jefes en celebrar pactos ni alianzas para una coalición electoral con otros elementos políticos de oposición.

Comienzan a barajarse nombres de candidatos para la embajada de Londres, en el supuesto de que el señor Albará vendrá en breve a la presidencia del Tribunal de Cuentas, aunque esto no quedó acordado en definitiva, como aseguran algunos periódicos de la mañana.

Parécenos que en Málaga se prepara una manifestación cariñosa para el día que lleguen a dicha capital los españoles cautivos de los moros.

Centenares de personas quieren salir a recibirlos; y para atender a los perjuicios que han sufrido se abrirá también una suscripción pública.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias: Paris 4.—Después de tanto tiempo de incertidumbre, el tribunal ha sentenciado en la causa del Comptoir d'Escompte. En ella se establece en principio la responsabilidad de Mr. Denfert-Rochereau, y asimismo de los administradores y censores de la Sociedad.

Es muy posible que este simple acontecimiento determine consecuencias graves para el principado de Montenegro.

Los administradores que únicamente formaron parte del Consejo del Comptoir, á entregar 6 millones, y los censores, un millón.

Roma 4.—El rey Humberto firmará muy pronto un real decreto nombrando generales en jefe del ejército al príncipe Amadeo, duque de Aosta, y á los generales Pranelli y Menabrea. En la actualidad no existen en Italia más que los generales Cialdini y Della Rocca que tengan aquella gerarquía, y según dicen los diarios, son ya viejos para asumir el mando del ejército de primera línea en caso de guerra.

Esta disposición plantea resueltamente la crisis ministerial, porque, el ministro de la Guerra entendía todo lo contrario y tenía como candidato al mando al general Cialdini. El general Viale ha manifestado su decisión de dejar la cartera de Guerra.

Los nombramientos consignados dan á entender que si la guerra estalla será el ex-rey de España quien mandará las fuerzas italianas.

El Haya 4.—Muchos huelguistas pretenden volver á su trabajo, impidiéndolo sus compañeros; la situación es la misma. Dos buques de guerra y tres cañoneros se hallan en el Meuse para prestar auxilio en caso de desórdenes.

En las carboníferas de Fienn, cerca de Frameries, se han declarado en huelga 439 obreros.

Frédricshruhe 4.—Corren diversos rumores respecto al estado de salud del conde de Bismarck. La partida súbita del conde Guillermo de Bismarck, hijo segundo del príncipe, y la de la princesa, que á su vez estaba enferma, parecen indicar serias inquietudes sobre la marcha de la afección del conde.

El doctor Schweninger ha sometido al paciente á una dieta severa, no disimulando la gravedad; témose una crisis cuyos resultados no pueden preverse.

Milán 4.—En un túnel situado entre las estaciones de Ariano y Pianerottolo aconteció un choque de dos trenes, uno de viajeros procedente de Nápoles y otro de igual especie de Poggia. Veinte vagones se hicieron añicos, siendo desconocido el número de víctimas; se dice que hay seis muertos. El vapor de la India ha retrasado su viaje á causa del accidente.

Berlin 4.—Aun cuando ha sido fijada oficialmente para el 22 del actual la inauguración de las sesiones del Reichstag, será probablemente suspendida hasta que el emperador vuelva de Grecia. En el discurso del trono se enumerarán los proyectos que personalmente desea el soberano ver cumplidos, esperando de este modo que la intervención de Guillermo II hará presión sobre la Asamblea. Es un medio que siempre dió resultado durante el reinado de Guillermo I.

Bucharest 4.—Tiene por muy cierto que el Gobierno montenegrino ha incurrido en el desagrado del czar, por haber gestionado un empréstito con Austria que fracasó por completo. Es muy posible que este simple acontecimiento determine consecuencias graves para el principado de Montenegro.

Boletín comercial

Mansillas de las Mulás (León).—Tiempo bueno.

Los precios de hoy son: Trigo á 39 rs. fanega; id. común á 31'50; centeno á 19'50; cebada á 16'50; alubias á 63; avena á 12; garbanzos superiores á 102; id. regulares á 84; idem medianos á 75; habas á 42; muelas 34; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 12; patatas á 2; aceite á 46; vino tinto de la tierra á 12 reales cántaro; aguardiente anisado á 48; idem sin anisar á 36; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 54 rs.

San Clemente (Cuenca).—Comenzada la vendimia vemos con satisfacción que hay más uva de la que se esperaba y que se ha sazonado bastante, gracias al tiempo seco reinante todo el verano. Ahora llevamos dos días en que ha llovido algo, mas esto en vez de perjudicar oree favorecerá para que la maduración se complete.

Hay dos compradores de uva y la pagan á 23 rs. la carga de blanca y de negra, estando los vendedores algo retraídos y á la expectativa, por no poder sacar medio real más en arroba.

El comercio de trigos eucualmado; alguna que otra partida va ajustándose á 33 y 34 rs. la fanega.

Tenilla (Guadalajara).—La cosecha de cereales ha resultado escasa y el trigo de mala calidad y faltar de peso.

La de uva aunque escasa también es de calidad excelente.

Contra lo que hoy sucede en la mayoría de las comarcas, nuestros olivares presentan un magnífico aspecto ostentando bueno y abundante fruto.

El trigo se vende de 30 á 32 rs. fanega, la cebada de 16 á 18 y de 10 á 12 la avena.

El vino se cotiza á 14 rs. arroba de 16 litros con tendencia al alza.

Villada (Palencia).—Llevamos en la actualidad un tiempo claro y despejado, pero los labradores desean que llueva para comenzar la sementera.

Los mercados van animándose, y en el de hoy han entrado unas 2.000 fanegas de trigo que con animación en las compras se pagaron de 32 á 32'50 reales las 92 libras.

El centeno se cotizó á 19 reales fanega y la cebada á 16.

En partidas se han hecho 600 fanegas á 32'50, y aunque hay ofertas de 472 fanegas á 33, los compradores no pasan de 32'50.

Rioseco (Valladolid).—Detalle: trigo, entrada 5.000 fanegas de 33 á 33 1/4 rs. las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas á 33 1/2 rs. las 94 libras, pagan á 33.

Tendencia del mercado: firme.

Compras: pocos á 33 1/4.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos: limpiando mucho en las eras.

Vilgudino (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 27 á 29 rs. fanega; centeno á 17 id. id.; cebada de 17 á 18 id. id.; algarrobas á 15 id. id.; garbanzos de 70 á 110 id.; patatas á 2 rs. arroba.

El mercado de este día, sin embargo de haber estado hermosísimo el tiempo, ha carecido de importancia, por hallarse los labradores en plena sementera de centeno; así que las transacciones han estado reducidas á varios costales de trigo, cebada, centeno, garbanzos y algarrobas, y especialmente de estas.

En ganados también han escaseado las transacciones, continuando los precios poco más ó menos que en los mercados anteriores.

Fuente-sauco (Zamora).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32 á 33 rs. fanega; centeno á 17 id. id.; cebada á 22 id. id.; algarrobas á 15 id. id.; avena á 10 id. id.; garbanzos de 140 á 200 id. id.; yeros á 20 id. id.; vino de 10 á 12 rs. cántaro; aguardiente de 22 á 24 id. id.; aceite de 70 á 72 id. id.

Los precios del mercado sostenidos y con buena tendencia el trigo.

Las entradas buenas y muy concurrido.

El temporal seco, haciendo falta agua.

Córdoba.—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo, de 37 á 40 rs. fanega; cebada, de 22 á 23; escaña á 16; habas maza-ganas, 28; idem morunas, 29; maíz dentro de la plaza, 40; alpiste, 40; garbanzos, 50 á 120; arverjones, 27; yeros, 26; harinas del país de primera, 15'50; idem de Castilla, primera, sin derechos de consumos, á 18; idem Aragón, primera, de 17 á 18; aceite en los molinos á 32.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Precios al detall.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 32 á 33 rs fanega; centeno idem 100, á 18 id.; cebada id. de 400, de 20 á 21 id.; algarrobas id. 400, de 13'50 á 14 id.

Compras, sin operaciones.

Tiempo, bueno.

De vinos tintos se han vendido 2.000 cántaros á 11 rs.

Los precios de hoy son:

Precios al detall.

Sasamón (Burgos).—En el mercado de ayer entraron ya algunas fanegas de trigo nuevo que los labradores tuvieron que ceder al bajo precio de 30 rs. fanega para atender á los gastos de recolección; algarrobas á 12 rs. fanega; centeno á 12 id.; cebada á 16 y 17 id.

Harina de primera de 18 á 19 reales arroba la castellana y á 16, 17 y 18 las de otras procedencias.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists exchange rates for London, Paris, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Habana, Puerto-Rico, Manila.

Bolsin del día 3.

Contado, 00'00. Fin de mes, 75'70. Próximo, 00'00. Barcelona, interior, 75'85. Exterior, 77'55. Paris, 75'96. Londres, 75'65.

Cotización oficial del día 3.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Variación. Lists debt securities, annuities, and bonds.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various Spanish cities like Albacet, Alcoy, Alicante, etc.

Folleto DOCTOR CELESTINUS D. TORCUATO TARRAGO. A story snippet starting with '¡Cómo en esta ocasión!'.

Después de haber recorrido en distintas direcciones por las márgenes del Guadiana, y ya próximo el sol á su ocaso, regresaron al pueblo hablando siempre del asunto que tanto había llamado la atención al cura.

perdido su verdadera animación, su exacto colorido. Se comía, pero se hablaba poco. La conversación, que es el alma de la buena sociedad, con o ha dicho un escritor extranjero, había desaparecido de aquel grupo de personas amables, finas y cariñosas.

bre en todas las fisionomías. Tal vez producía aquella especie de tristeza el color terroso de las paredes, la mortecina luz de los candiles que alumbraban la mesa, el aspecto oscuro, profundo é impenetrable de la atmósfera.

que son nuestras habitaciones confortables. —Si no fuera por el frío,—replicó Irene Villaverde,—no dejaría de tener poéticos atractivos nuestra situación.

atribución. En segundo lugar nos encontramos con la *relación* que se establece, ó entre dos conceptos, ó entre el atributo y el concepto á quien se atribuye. Por último, y en tercer lugar, notamos la *afirmación ó negación* de la conveniencia de los dos extremos de la relación. Luego juicio, según esto, será aquella operación de la potencia cognoscitiva en virtud de la cual ésta une ó distingue, ora los conceptos entre sí, ora un atributo de un concepto.

PEDRO MARIA LÓPEZ.
Madrid Septiembre 1889.

NOTICIAS

Al ser capturado el Pimpón, confesión sin excitaciones, su horroroso crimen. Tal era el peso de su conciencia que necesitó disculparlo.

Con el mismo telegrama de Cádiz que ayer publicó «El Diario» había sido favorecido nuestro colega «Las Provincias».

Papel de periódicos

para empacar, barato, en nuestro establecimiento.

Ayer falleció repentinamente en la Posada Nueva, la joven Transfiguración Ruiz Moreno, de 16 años, y natural de Mazarrón, de donde había venido a curarse una enfermedad.

Ayer salió para Ferre el valiente matador de novillos Joaquín Sánchez (León) con su media cuadrilla, para lidiar en las tres corridas en que ha sido contratado.

En la subasta celebrada ayer en la Delegación de Hacienda de 8,740 quintales de sal de las salinas de Sangonera, quedaron rematados por D. Manuel Mora, como mejor postor, en una peseta 25 céntimos cada quintal métrico.

Ha regresado á esta capital, después

de girar una visita á las carreteras de Aguilas y Lumberas, el jefe de obras públicas de la provincia D. Antonio Morales Amores.

Han salido para Madrid D. Emilio Pérez Villanueva, D. Fulgencio Fuster y D. José Fontes Alemán.

Ha sido conducida á la corrección á disposición del Sr. Juez, Fuensanta García Rodríguez, moradora en la calle de Agustinas, por haber inferido una lesión en la megilla izquierda y una contusión en el brazo del mismo lado, producidas con una pesa á Fuensanta Aroca, de Puente de Tocinos, en la plaza de Abastos, la que fue conducida al Hospital.

Ayer tarde, después de una penosa enfermedad, falleció el niño de D. Miguel Gimenez Baeza.

Sentimos muy de veras esta irreparable desgracia, y acompañamos á los señores de Baeza y demás familia, en el hondo pesar que experimentan.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase inspector de Hacienda de Murcia D. Alejo Marin, ex-interventor de Sueca.

Ha terminado los ejercicios de reválida superior, la Srta. D.^a Josefina Marco Sánchez, de Yecla, habiendo sobresalido tanto en el ejercicio escrito como en el oral.

Ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo el fundador y director de la escuela de Canto y Declamación don Francisco Lucas.

Ayer al toque de oraciones dió principio en la Iglesia de S. Bartolomé la novena á la Virgen del Pilar.

El día 12 será la función á Ntra. Señora estando de manifestos S. D. M. Predicará el Sr. cura D. Manuel Camacho.

Ayer al toque de oraciones empezó en la iglesia de Madre de Dios la no-

vena á Ntra. Sra. del Pilar. El día 12 se verificará la función solemne, predicando por la mañana D. Eduardo Martínez Balañobre, y por la tarde D. José Martínez López.

Los vecinos de Alguazas se preparan para celebrar la fiesta de su patrona la Virgen del Rosario con una solemne función, en la que predicará el cura de dicha parroquia D. José Tomás Ortiz. En la víspera se quemará una bonita cuerda y el día de la fiesta un magnífico castillo. En la tarde del sábado y domingo se correrán unos novillos por aficionados y se matarán para repartir la carne.

En Cartagena se ha reunido el partido reformista para tratar de las elecciones que se han de efectuar en Diciembre, y en las cuales tomarán una parte muy activa, según los deseos de los principales elementos del Sr. Romero Robledo.

En Lorca se habla con alguna insistencia de cierto personaje que de incógnito se halla en aquella localidad.

Hoy en el tren procedente de Alicante que llega á las 10 de la mañana llegará el Sr. Ministro de la Gobernación, que se hospedará casa de su pariente Sr. Clavijo, hasta las tres de la tarde que marchará á Madrid en el tren correo.

Salvador Castaño Arnaldo de Espinardo, ha interesado de la Alcaldía se lleve á efecto el acuerdo del Ayuntamiento de 9 de Septiembre próximo pasado, respecto á la desaparición de un banco de herrar vacuno establecido en dicho pueblo.

Recordamos á los mineros que hasta el día 10 del presente mes deben presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia los estados trimestrales del 1 por 100 del impuesto sobre minas.

En Cartagena se discute ya si se deben

permitir ó no las visitas los cementerios. Bueno sería resolver esta cuestión con tiempo y no á última hora.

Ha salido para Ulea el Sr. D. Juan Manuel Giménez Valiente, recientemente nombrado para aquel curato.

Se han recibido en esta Secretaría de Instrucción pública del rectorado de Valencia; los títulos de doña Teresa García Rodríguez, maestra de párvulos de Molina, y el de D. Francisco Martínez García, de Alquerías; el primero en propiedad y el otro interino.

Por real orden fecha 30 del pasado mes se ha dispuesto que sean devueltas al mozo Francisco García Rubio, soldado del primer reemplazo del año 1885 por el cupo de Librilla, la cantidad de 1,500 pesetas importe de su redención, como comprendido en el art. 191 de la ley de 28 de Agosto de 1878 reformada por la de 8 de Enero de 1883.

El Alcalde de Lorquí ha mandado cerrar las escuelas públicas de dicho pueblo, por la mucha viruela que existe.

El Alcalde de Mula ha participado á la junta de instrucción pública que en dicho pueblo no hay casa ni menaje para la escuela de niñas de nueva creación.

Por el Ministerio de Hacienda han sido nombrados fiel de la Administración de Consumos de Lorca con el sueldo anual de 1,500 pesetas al sargento de el ejército Gregorio Díaz Herrera, y portero de la Aduana de Cartagena con 750 pesetas anuales, al de la propia clase y procedencia Antonio Loáñez Mancebo.

Cortamos de la «Correspondencia de España»:

«La voz de la opinión. (vox populi, vox Dei); La voz del pueblo es la voz de Dios.»

¡¡¡LA TISIS (TUBERCULOSIS) ES CURABLE!!! Felizmente, tras amplias informaciones, después de una serie no interrumpida de casos prácticos, puede

asegurarse, al abrigo de todo recelo y de toda ilusión, que la curación de la tisis es problema resuelto gracias á la labor plausible y esforzada del «Instituto Médico» del Dr. Audet, Ferraz, 66, Madrid. Muchos incrédulos, escépticos en medicina, después de ser ir y venir de gabinete en gabinete, claman y dicen que deben á su propio honor declarar habérselo curado la tisis en el Instituto del Dr. Audet. Muchos que entendiendo honradamente en un principio incurable la tisis habían alarmado á las familias, atestiguan que deben á sus propias investigaciones y á sus mismas experiencias la conclusión de que con el sistema del Dr. Audet, «antisépticos», primero, (período de desinfección), tónicos después, (período de reparación) es perfecta y rigurosamente curable la tisis pulmonar. Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 28—34 ls.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Barcelona 20 Enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la Emulsión Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados al combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsión Scott se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños. 5

Plumas, papel, libros, lapiceros, diarios y otros objetos de primera necesidad, se encuentran en nuestro establecimiento.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ó en una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago á la entrega de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptes. en la 1.^a y 3.^a ó 4.^a página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las suelas en nuestro taller.

Almanaque.

Octubre, 31 días.

Martos...	1	8	15	22	29
Miércoles...	2	9	16	23	30
Jueves...	3	10	17	24	31
Viernes...	4	11	18	25	
Sábado...	5	12	19	26	
Domingo...	6	13	20	27	
Lunes...	7	14	21	28	
Domingo 5	SALIDA PUERTA.				
Sol	5	57	5	42	
Luna	2	26	12	37	n.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo XVII, Ntra. Sra. del Rosario, patrona de Pachecho, s. Bruno cf. y fr. y sta. Krótida mr.—Jubileo del sto. Rosario.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia del Rosario y se aplica por la intención de quien sufragra los gastos de esta vela, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. Pedro Lapazarán y D. Rosario Samaniego y Pareja, misas de medias horas.

Espectáculos.

PLAZA NUEVA DE TOROS. Función para mañana tarde á las cuatro por la notable compañía Ancillotti.

ANuncios.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernádez. Caja de 40 píldoras para las «benignas», 12 reales y de 31 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor; plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermona. «ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES».

Almidon MACK
de doble Fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/O. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/4 Ko " " 0.45 " " 1/2 " "

MELANOGENE
tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENEZIANO
PRINCIPE ALFONSO 16.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESERBIADOS, TOSES CRONICAS, AFLECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA CABEZA REGENERADA
POR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadese, vapores, vados y accidentes nerviosos. El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y balsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adunan bue cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería. Hay frascos á 25, 2.5 y 50,1 pesetas uno

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. 4189

CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL
Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las **CONCRETAS** (purgaciones) y demás flujos de las vías urinarias por crónicos que sean. Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada día van tomando, no solo en la Peninsula, si que también en América. Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados. Se venden en las principales boticas de Murcia. Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
(Antes Parsons y Graepel.)
DESPACHO 1 MONTERA, 16 DEPOSITO CLAUDIO CORRELO, 43 MADRID
SU URSAL EN VALLADOLID: ACERRA DE RECOLETOS, 6

Maquina de vapor vertical
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas
Catálogos gratis y francos á quien los pida.
Prensa Maquina de vapor horizontal

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda en uso Diarriamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS Calle de San Cristóbal, 7.

MELROSE RESTAURADOR
favorito del CABELLO.
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

BAÑOS DE SAN ANTONIO
Este acreditado establecimiento, situado en la cétrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y corrientes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.
PRECIOS Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7.50. Un baño con ropa, 1.25 pesetas y sin ella 1. Hay baños de ducha y especiales para los que los necesitan